



# La Usal reserva 200.000 euros de sus arcas para su programa de becas

El plazo de solicitud permanecerá abierto hasta el 20 de febrero y la cuantía podrá elevarse con las partidas del Fondo de Solidaridad

**RICARDO RÁBADE / WORD**

**SALAMANCA.** La Universidad mantendrá abierto hasta el próximo 20 de febrero su convocatoria de becas propias, destinada a ayudar económicamente a los alumnos de Grado y de primer y segundo ciclo. La convocatoria fue abierta el 15 de enero y cuenta con una partida presupuestaria total de 200.000 euros, que podrá ser incrementada con las ayudas del Fondo de Solidaridad, destinadas expresamente a situaciones de imperiosa necesidad, como son los alumnos que, por su coyuntura económica, carecen de los recursos necesarios para costearse su carrera.

Las bases de la convocatoria estipulan, en el caso de los alumnos que se matriculen por primera vez en un primer curso de Grado, que deberán

acreditar una nota de acceso a la Universidad de 5,50 puntos.

Los solicitantes de beca de segundos y posteriores cursos, incluidos quienes hayan optado por la matrícula parcial, deberán haber superado en el curso 2013-2014 un porcentaje de créditos del 80% en las Artes y las Humanidades, un 80% también en Ciencias Sociales y Jurídicas, un 70% en Ciencias de la Salud y un 55% tanto en Ciencias como en Ingeniería y Arquitectura. También se estipulan unos umbrales de renta para los solicitantes, que no podrán superar a los marcados en la convocatoria del Ministerio de Educación.

La cuantía de la beca se corresponderá con el importe de la matrícula abonado por el alumno en concepto de precios públicos por servicios académicos de los créditos matriculados por primera vez. En el caso de existir un número de solicitantes con derecho a la ayuda cuyo importe total sea superior a la dotación presupuestaria, el jurado podrá reducir en el porcentaje que acuerde la cuantía máxima de las becas para ajustarlo al límite presupuestario fijado.



Alumnos de la Usal, en la feria de bienvenida de este curso. :: ALMEIDA